

se verá en los cuatro años que dure la legislatura, pero que en cualquier caso la rentabilidad de la anterior legislatura ya la han apreciado los vecinos de Les Coves en las pasadas elecciones.

Insiste el Sr. Serret en que la rentabilidad ha sido poca.

Sometido el asunto a votación, por seis votos a favor, del Sr. Alcalde y el Grupo Socialista, y tres votos en contra, del Grupo Popular, se acuerda aprobar la dedicación exclusiva del Sr. Alcalde y fijar la retribución por dicho concepto en 1.446.000 (UN MILLÓN CUATROCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL) pesetas anuales.

5º.- Nombramiento de personal seleccionado.

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de las propuestas de los tribunales juzgadores de las diversas pruebas realizadas para seleccionar personal de la plantilla de este Ayuntamiento, y que en virtud de las mismas se ha nombrado:

Para la plaza de Educadora de Calle a D^a Pietat Mateu Bellés; para la plaza de Encargado de la Agencia de Lectura a D^a Marisa Pastor Villalonga; para la plaza de Administrativo de Administración General a D. Juan Manuel Albert Cucala, con lo cual queda extinguida una plaza de Auxiliar Administrativo.

A los mismos se les dará posesión con fecha 1 de enero de 1996.

El Pleno queda enterado.

6º.- Aceptación de donación de libros.

El Sr. Alcalde expone al Pleno su intención de donar, a título personal, para la Agencia de Lectura dos colecciones de libros de su propiedad que considera de interés, una denominada HISTORIA DE LA VIDA PRIVADA y otra denominada HISTORIA DE LAS MUJERES.

Por unanimidad se acepta la propuesta del Sr. Alcalde y en consecuencia se incorporan dichos libros al patrimonio municipal, para la Agencia de Lectura.

El Sr. Serret Julve en nombre de su Grupo manifiesta su agradecimiento a la donación del Sr. Alcalde.

7º.- Ratificación de acuerdo de la comisión de gobierno de fecha 4 de octubre de 1995 referente al comedor escolar.

A propuesta del Sr. Alcalde, el Pleno, por unanimidad, ratifica el acuerdo de la comisión de gobierno que se dice, referente al Comedor Escolar.

8º.- Decretos e informes de la Alcaldía.

El Sr. Alcalde informa al Pleno que la Diputación Provincial ha adjudicado la obra incluida en el Plan Operativo Local de 1995 a la Empresa Renos, S.L.

9º.- Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de palabra se presentan los siguientes:

1) La Sra. Nos Girona pregunta si el Ayuntamiento ha colaborado en la restauración de la ermita de S. Vicent.

El Sr. Alcalde le responde que sí, con 50.000 ptas., y además se puso el contador y la conexión a la red de agua.

2) La Sra. Nos Girona pregunta si en el Presupuesto para 1996 se ha incluido alguna partida para la reposición de las cruces de piedra.

El Sr. Alcalde le responde que las partidas de inversiones son abiertas, y se puede incluir bien en la de calles o bien en la de cementerio.

3) El Sr. Serret Julve pide que el Alcalde explique la obra que se hace en el Mas d'En Rieres.

El Sr. Alcalde le responde que los vecinos del Mas pidieron subvención para construir un almacén en los terrenos del Mas, que son propiedad municipal, y se les respondió que hicieran una memoria para pedir subvención o bien que lo hicieran directamente los vecinos y el Ayuntamiento les daría subvención, al igual que se le da a otras asociaciones del pueblo, y al final se quedó en que los vecinos pondrían la mano de obra y la maquinaria y el Ayuntamiento pagaría los materiales, y el almacén quedará de propiedad municipal; de la misma forma en que se hacían antes las obras a "jornal de vila".

El Sr. Serret Julve dice que ese asunto no se ha pasado por ninguna comisión o Pleno del Ayuntamiento y piensa que no basta la decisión del Alcalde y de su Grupo, que antes de pagar los materiales habría que saber el coste que ello supondrá para el Ayuntamiento.

El Alcalde le responde que aún no se sabe el coste, pero que también el año pasado se dio una subvención a la Asociación de Padres y se hizo igual, el Ayuntamiento pagó los materiales sin saber antes cuanto costaría; que al fin y al cabo es una subvención a la única asociación de vecinos constituida en el municipio, al igual que se da subvención a otras entidades.

El Sr. Serret Julve pide que conste que oficialmente se entera ahora de que se hace una obra en terrenos de propiedad municipal.

4) El Sr. Serret Julve pregunta si ya se ha pedido el estudio de Medio Ambiente del término.

El Sr. Alcalde le responde que le dijo que se pediría antes de finalizar el año.

El Sr. Serret Julve pregunta si es que cuesta veinte meses pedirlo.

El Sr. Alcalde le responde que normalmente no.

5) El Sr. Serret Julve pregunta si se va a asfaltar la Pda. Tres Cantons.

El Sr. Alcalde le responde que no se ha hecho porque aún falta por cambiar parte de la red de suministro de agua potable y además conectar la red general de alcantarillado.

El Sr. Serret en nombre del Grupo Popular pide que se haga cuanto antes para que las navas de la zona se conecten a la red general de alcantarillado.

Y para acabar el Sr. Serret Julve en nombre de su Grupo desea a todos feliz Navidad y próspero año. El Sr. Alcalde en su nombre y en el del Grupo Socialista también.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1996.

ASISTENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Manuel-Enric Garcia i Albert.

Sres. Concejales:

Grupo Socialista:

D. Ramiro Orient Moliner, D. José María Beltrán Martínez, D^a Gema Torres Zaragoza, D^a M^a Lina Albert Tena, D. Juan Barreda Villalonga.

Grupo Popular:

D. Miquel Serret Julve, D. Enrique Sospreda Bort

Sr. Secretario-Interventor:

D. José Juan Pozo Rivas.

No asiste:

D^a Josefa Nos Girona.

Reunidos los señores que se dice al margen, que suponen la totalidad del Pleno, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria y pública, de cuyo Orden del Día han sido notificados en legal forma. En el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. MANUEL ENRIC GARCIA I ALBERT, a las veintiuna horas se abre la Sesión para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Preguntados los presentes por el Sr. Alcalde si alguno tiene alguna observación que hacer al Acta de la Sesión anterior, el Sr. Serret Julve dice que el Grupo Popular no la aprueba.

Sometido a votación se aprueba el Acta de la Sesión anterior tal y como está redactada por seis votos a favor, del Sr. Alcalde y el Grupo Socialista, y tres votos en contra, del Grupo Popular.

2º.- Sorteo de miembros de las mesas electorales para las elecciones generales del 3 de marzo.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 26.4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General se procede al sorteo de los miembros que han de formar las Mesas Electorales de las próximas Elecciones Generales del 3 de marzo, con el siguiente resultado:

DISTRITO 01. MESA ÚNICA

PRESIDENTE: D^a M^a del Mar Forés Marin. 1^o Suplente: D^a Teresa Francisca Capsir Adell. 2^o Suplente: D. Renato Boira Donia.

1^o VOCAL: D^a Angela Escol Nos. 1^o Suplente: D. Miguel Ángel Matutano Prats. 2^o Suplente: D^a M^a Lidón Castellet Taus.

2^o VOCAL: D^a Susana Castellet Julve. 1^o Suplente: D. Ramiro Sorli Vilanova. 2^o Suplente: D. César Royo Sales.

DISTRITO 02. MESA A

PRESIDENTE: D^a Verónica Boira Sorli. 1^o Suplente: D. Fabián Barreda Martí. 2^o Suplente: D^a Ana Lina Barberá Ferreros.

1^o VOCAL: D^a Rosa María Beltrán Sales. 1^o Suplente: D. Juan Francisco Escol Roca. 2^o Suplente: D^a María del Carmen Barreda Villalonga.

2^o VOCAL: D. Juan Barreda Villalonga. 1^o Suplente: D^a María Amparo Julián Ferrando. 2^o Suplente: D^a Felicitas Barreda Sales.

DISTRITO 02. MESA B

PRESIDENTE: D. Carlos Manuel Sales Orient. 1^o Suplente: D. Alberto Roca Zaragoza. 2^o Suplente: D^a Begoña Pastor Vaquer.

1^o VOCAL: D. Vicente Sales Esteve. 1^o Suplente: D^a Ángeles